Tarifa reducida Concesión 348
Franqueo a pagar Cuenta Nº 14

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.029 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, lunes 8 de marzo de 1965 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

LLEGA A SU TERMINO EL ESCRUTINO EN CATAMARCA

La Unión Popular logró 4 diputados, la UCR del Pueblo 2 y el MID, 1. Elección de concejales

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — De acuerdo con los resultados extraoficiales de los comicios realizados ayer en la provincia de Catamarca, que se obtuvieron hasta esta madrugada, establecen que la Unión Popular logró cuatro de las siete bancas legislativas disputadas; el radicalismo del Pueblo 2 y la restante el MID.

En los comicios para concejales correspondieron siete bancas a la UCRP y otras tantas a la Unión Popular. El MID obtuvo dos.

Los totales generales de la elección para diputados, faltando solamente escrutar 40 mesas, eran los siguientes: UCRP, 4.838; Unión Popular, 4.229; MID, 1.532; Partido Blanco de los Trabajadores, 1.392; de la Justicia Social, 561; Demócrata Cristiano, 271; Demócrata Conservador, 486; U. D. Pro Paclin, 245; D. C. de Catamarca, 84; UDELPA, 34; UCRI, 27; U. Jubilados, 4; Blanco, 287, y observados e impugnados 36.

Los resultados por departamento, también para diputados, son estos: Paclin (final): UCRP, 670; Partido Blanco de los Trabajadores, 538; Unión Departmental, 243; Unión Popular, 184; Democristiano, 53; D. C. Catamarca, 28; UDELPA, 4; en blanco, 30; observados, 2.

Santa María (faltan 7 mesas): Unión Popular, 2.453; UCRP, 1.583; Justicia Social, 376; Dem. Cristiano, 88; D. C. Catamarca, 64; D. Conservador, 55; en blanco, 101.

Santa Rosa (final): MID, 1.372; UCRP, 953; D. Conservador, 18; Dem. Crist. de Catamarca, 1; en blanco, 71; observados, 9.

Tinogasta (faltan 24 mesas): Unión Popular, 1.592; UCRP, 1.271; P. de los Trabajadores 834; Justicia Social, 185; D. Cristiano, 114; Dem. Conservador, 113; UCRI, 37; UDELPA, 34; en blanco, 70; observados, 17.

Ancasti (faltan 9 mesas): UCRP, 350; D. Conservador, 300; MID, 230; D. Cristiano, 14; en blanco, 15; observados 2.

Los resultados de la elección para concejales son:

Recreo: UCRP, 436; P. de los Trab., 423; Unión Popular, 198; en blanco, 26.

Belén: Unión Popular, 1058; UCRP, 789; Dem. Conservador, 183; en blanco, 55; anulados, 3.

Andalgalá: MID, 615; UCRP, 429; Unión Popular, 233; Dem. Cristiano, 103; UCRI, 95; Dem. Cristiano Catamarca, 46; D. Conservador, 44; en blanco, 21.

Capital: UCRP, 5.932; U. Popular, 3.477; B. de los Trabajadores, 2.374; D. Conservador, 1.359; D. Cristiano, 1.183; MID, 1.084; UCRI, 1.037; UCRI Popular, 734; Justicia Social, 581; D. C. Catamarca, 369; Unión Jubilados, 305; UDELPA, 253; Soc. Argentino, 189; en blanco, 658; observados, 117.

Santa María: Unión Popular, 791; UCRP, 757; Justicia Social, 79; Dem. Conservador 49; Dem. Cristiano, 23; MID 22; observados 31.

Tinogasta: Unión Popular, 785; UCRP, 588; P. de los Trabajadores, 134; Justicia Social, 102; D. Cristiano, 90; D. Conservador, 57; UDELPA, 15; en blanco, 17, y observados, 8.

En consecuencia, la Unión Popular se adjudicó dos concejales por Belén, tres por Santa María y dos por Tinogasta. La UCRP cuatro por Capital y tres de Recreo, y el MID, dos por Andalgalá.

Totales faltando 5 mesas

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — A las 12 el Ministerio del Interior informó sobre los re-

(Pasa a Pág. 2a., Col. 1a.)

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, reunió anoche a los periodistas en su despacho de la Casa de Gobierno y expresó que el desarrollo del comicio en Catamarca había sido absolutamente normal.

Indicó que ninguna denuncia había llegado al ministerio a su cargo, así como tampoco al gobernador de Catamarca.

Declaró, asimismo, que el tiempo se había mantenido bueno en esa provincia hasta unas horas antes, en que se había desatado una lluvia torrencial.

Indicó finalmente, que por esta razón no se iba a recibir más información durante la madrugada y anunció que hoy, probablemente, se darán a conocer los resultados de las 40 mesas de diputados que aún resta escrutar.

Por otra parte, mediante una comunicación telefónica con la Casa de Gobierno de Catamarca, el mandatario provincial, Sr. Armando Navarro, manifestó a la UPI: "El gobierno sale robustecido de estas elecciones". Dijo el Sr. Navarro que hacía esa afirmación "sin pensar en los guarismos" que arrojará finalmente el acto electoral.

Expresó que "la total prescindencia de gobierno en la campaña electoral, así como la absoluta libertad de todos los partidos para concurrir al comicio, evidencia que queda reafirmado el principio de la auténtica democracia en Catamarca.

Asimismo, en la Casa de Gobierno catamarqueña se informó que los partidos opositores no habían formulado denuncias de consideración sobre posibles irregularidades en la marcha de la elección. "Por el contrario —se afirmó— la jornada ha transcurrido dentro de un marco de gran normalidad, sin que se produjeran incidentes.

Empero se informó que la UCRI Popular había presentado dos denuncias sobre la presunta intervención de funcionarios en la campaña electoral. "Sin embargo —manifestó el funcionario informante—, esos cargos quedan desvirtuados por las declaraciones del gobernador, ratificando la prescindencia con que actuó el gobierno en todo el proceso eleccionario".

EL Dr. A. ILLIA CONFERENCIÓ CON EL TITULAR DE ENERGÍA

POSTERIORMENTE EL Dr. POZZIO DESMINTIO VERSIONES SOBRE SU RENUNCIA

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El presidente de la Nación Dr. Arturo Illia, inició su actividad de la presente semana en la Casa de Gobierno recibiendo la visita del Sr. Charles H. Sommer, presidente de Monsanto Company, de Saint Louis (Missouri, Estados Unidos), y a los Sres. Alberto Padulla, ingeniero Enrique Krag y Oscar Carone, de Monsanto Argentina.

Posteriormente el primer mandatario concedió audiencia al secretario de Energía y Combustibles, Dr. Antulio Pozzio.

La conferencia entre el Dr. Illia y el nombrado secretario de Estado se prolongó una hora y a su término, este último desmintió las versiones que se difundieron en la víspera sobre su posible renuncia. Dijo al respecto: "En ningún momento he renunciado".

La posible actitud del Dr. Pozzio en tal sentido se la vinculaba a un desacuerdo con el director de Gas del Estado, Ing. Esteban Pérez.

También durante la jornada el jefe del Estado consideró asuntos elevados por sus colaboradores.

Sobre el programa de alfabetización hablará hoy Illia

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — En un mensaje que será transmitido hoy a las 21 por Radio Nacional, la cadena oficial de radiodifusión y canales de televisión, el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, se referirá al plan nacional intensivo de alfabetización y educación integral de adultos.

El plan ha sido elaborado por una comisión especial, cuyos miembros también explicarán su contenido y fines, por el mismo medio, a partir del 22 del corriente.

Envió un mensaje de condolencias al rey sueco, el presidente

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El presidente, Dr. Arturo Illia, envió ayer un telegrama de condolencias al rey Gustavo Adolfo de Suecia, por el fallecimiento de su esposa, la reina María Luisa.

Un despacho similar cursó al canciller sueco el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz.

En el telegrama el Dr. Illia expresa al rey de Suecia "la solidaridad del pueblo y del gobierno argentinos en el duelo de esa gran nación amiga", por el deceso de la reina María Luisa.

TRATARÁ UN INFORME EL CONSEJO UNIVERSITARIO

SE VINCULA CON EL INCIDENTE EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — De acuerdo con lo resuelto en la semana pasada, en las últimas horas de la tarde se reunirá el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires para continuar con la interrumpida sesión del viernes último, en cuyo transcurso se tomó conocimiento de la renuncia del rector, Dr. Julio H. Olivera.

En esta oportunidad continuará con la consideración del informe del decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Dr. Horacio Passalacqua, sobre el incidente ocurrido en ocasión de visitar esa casa de estudios el profesor norteamericano Walt Rostow y donde debía pronunciar una conferencia que fue suspendida a raíz del incidente conocido.

Como es sabido, la renuncia del Dr. Olivera está directamente relacionada con el incidente aludido.

En tanto la Asociación de Egresados Independientes de Ciencias de Buenos Aires dio una declaración en la que expresa que "la entidad está a la lucha en ocasión en que está en peligro la Universidad argentina".

Luego agrega: "Sus autoridades parecen no comprenderse, cuando se trata de algo tan importante como es defender el orden y la autoridad.

"Son esos pilares fundamentales de cuya estabilidad depende estudiar, construir y gobernar.

"Es por ello que ponemos en estado de alerta a todos los egresados de la Universidad argentina y, en especial a los médicos, recordándoles los tristes momentos vividos en setiembre del año 1964 cuando el actual decano, Dr. Osvaldo Fustinoni defendió al mismo grupo marxista que hoy provoca la renuncia del señor rector".

"Entendemos —se añade— que es posible que las tribunas universitarias sean ocupadas por todos aquellos que quieran dejar su experiencia como lo hizo en su oportunidad el rector de la Universidad de Moscú, quien disertó sin que el orden se alterara en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad".

UNA EXHORTACION A LOS OBISPOS HA HECHO EL PAPA

CIUDAD DEL VATICANO, 8 (UPI). — El Papa Paulo VI ha instado a los obispos en todo el mundo, a impartir especial solemnidad a las celebraciones de la festividad religiosa del Sagrado Corazón de Jesús, en el segundo centenario de su institución.

El Sumo Pontífice hizo la exhortación en un mensaje contenido en una carta apostólica con fecha cuatro de febrero.

La carta, publicada hoy, dice que el culto del Sagrado Corazón ha significado "el más rico fruto para el progreso de la Iglesia", desde que el Papa Clemente XIII instituyó la festividad el seis de febrero de 1765.

La festividad se celebra 8 días después de Corpus Christi y este año tendrá efecto el 25 de junio.

La gestión de Bonn con Israel preocupa a Irak

Decidió convocar a los países árabes

BEIRUT, 8 (UPI). — Irak llamó a su embajador en Alemania occidental y pidió una inmediata reunión de la Liga Arabe de trece naciones, tras el anuncio del gobierno de Bonn de que se propone establecer relaciones diplomáticas con Israel, según dijo hoy la radio de Bagdad.

La reunión se convocaría para tratar la acción conjunta árabe con respecto a la decisión de Bonn. El Consejo de Ministros tomó los acuerdos expresados esta mañana.

(En Londres, entre tanto, el viceprimer ministro de Israel, Abba Edan, declaró que estaba a favor del establecimiento de relaciones diplomáticas con Alemania occidental.

(Eban llegó aquí procedente de las Naciones Unidas, luego de realizar una gira por Méjico, Venezuela, Colombia y la República Dominicana.

(En Damasco, por lo contrario, el presidente de Siria, Amin Hafez, expresó que la riqueza petrolera del Medio Oriente debería emplearse en la lucha contra Israel.

(Y en Tel Aviv, el ex primer ministro David Ben Gurión opinó que la decisión de Erhard representa el punto crítico para las relaciones entre Israel y Alemania occidental. Señaló que la Alemania del ex canciller Konrad Adenauer y Erhard es un "pilar de libertad y un gran amigo", como lo son los Estados Unidos y Francia, de Israel).

OTRO INCIDENTE RACIAL EN EE.UU.

LA POLICIA DISPERSO A MANIFESTANTES NEGROS QUE RECLAMABAN EL VOTO

SELMA (Alabama), 8 (UPI). — Agentes de la autoridad, a pie y a caballo, dispersaron ayer una manifestación de unos 600 negros que se dirigía a Montgomery, capital de Alabama, arremetiendo contra sus integrantes con porras, y lanzando gases lacrimógenos entre ellos.

La acción de la policía se realizó cumpliendo órdenes emanadas del Estado, George Wallace, en el sentido de detener el desfile que se llevaba a cabo. Entre los lesionados figura el líder integracionista John Lewis. Este parece tener fracturado el cráneo.

En dos hospitales se asistió a 17 negros, los cuales presentaban brazos y piernas rotos, lesiones en la cabeza, y síntomas de crisis nerviosa, como consecuencia del choque con los agentes estatales.

Alrededor de 50 negros fueron también atendidos. Estos tenían lesiones de menor gravedad y se les dio de alta.

Los negros sólo contestaron a la acción policial en una oportunidad, hiriendo a un gendarme con los ladrillos y botellas que lanzaron.

La manifestación, que consistía en una marcha de 80 kilómetros a la vecina ciudad de Montgomery, capital del Estado, para pedir que no se niegue al negro el derecho al voto, tropezó con la oposición del gobernador George C. Wallace, que no dio permiso para que se realizara y ordenó que se impidiera que los negros cumplieran su propósito.

Al llegar los manifestantes a un puente situado en el límite de la parte céntrica de Selma se encontraron con un destacamento de 50 policías estatales que les dieron dos minutos para que se desbandaran.

Al no obedecer la orden, los agentes de la autoridad comenzaron a disparar bombas lacrimógenas entre la multitud y a arremeter con sus porras contra los manifestantes. Luego intervino un contingente de policías montados que igualmente cargó contra éstos.

Los negros comenzaron a huir despavoridos, dando gritos, pero la policía procedió a perseguirlos, usando también látigos.

El reverendo Martin Luther King dijo anoche que estaba "consternado por el horrible reino de terror que tuvo lugar hoy en Alabama", y agregó que personalmente dirigirá una nueva marcha de protesta, de Selma a Montgomery, el martes próximo.

Habrá una decisión acerca del estado mental de Jack Ruby

DALLAS (Texas), 8 (UPI). — Jack Ruby, sentenciado a muerte por el asesinato de Lee Harvey Oswald, presunto matador del presidente John Kennedy, debe presentarse hoy a una audiencia donde se decidirá si se realiza o no un juicio para determinar si está loco.

El juez del distrito, Joseph Brown, que presidió el proceso de Ruby el año pasado, resolverá si el estado mental del condenado, de 54 años de edad, habrá de someterse a la consideración de un jurado.

El tribunal de apelación penal del Estado de Texas se ha negado a admitir apelación alguna sobre el primer juicio de Ruby, mientras no quede legalmente establecido si está demente o no.

Cuando Ruby fue condenado como homicida de Oswald, el jurado rechazó un alegato sobre la salud mental del reo, con lo cual estimó que en aquella ocasión Ruby estaba cuerdo, y era responsable ante la ley. La cuestión ahora es si Ruby se halla enajenado o no actualmente.

Si se considera insano, deberá ser confinado a un manicomio hasta que se cure, si es que se cura. Sólo entonces podría aplicársele la sentencia de muerte, en caso de que sea reafirmada en apelación.

Visitarán Brasil los soberanos del Irán

TEHERAN, 8 (UPI). — El sha de Irán y la reina Farah cumplirán una visita oficial a Brasil del 4 al 10 de mayo.

FUE AMPLIO EL TRIUNFO DEMOCRISTIANO EN CHILE

Frei logró la primera mayoría absoluta que se registra en la Cámara joven en este siglo

SANTIAGO DE CHILE, 8 (UPI). — El Partido Demócrata Cristiano del presidente Eduardo Frei, obtuvo en las elecciones de ayer 82 bancas de diputados, con lo que consiguió la primera mayoría absoluta que se registra en la cámara joven en todo este siglo.

Aparentemente, esa victoria demócrata cristiana significa un golpe mortal para los partidos centristas tradicionales.

El partido de gobierno también se aseguró bancas de senadores para 11 de sus 12 candidatos, y es posible que consiga las 12 cuando se conozcan los cómputos totales.

La coalición de izquierda socialista-comunista mantuvo su fuerza conocida, pero perdió cerca de 400.000 votos independientes de la izquierda, que se volcaron a los demócratas cristianos.

Los resultados extraoficiales señalan hasta el momento la siguiente distribución de bancas de diputados: Demócratas Cristianos, 82; Radicales, 21; Socialistas, 15; Comunistas, 1[illegible]; Liberales, 7 (perdieron 21); Conservadores, 3 (perdieron 14) y Padena, 4.

La mayoría se consigue con 74 bancas. La última vez en que un partido consiguió mayoría absoluta fue en el siglo pasado, y correspondió a los conservadores.

Con esta nueva distribución los partidos de la derecha —Liberal y Conservador— carecen ahora de la suma necesaria para el mínimo que forma quórum para convocar a una sesión: 2 votos.

Los demócratas cristianos no pudieron obtener mayoría en el Senado en razón que sólo 21 de las 45 bancas estaban ayer en juego y de que contaban solamente un senador entre los que no renovaban el mandato, pero teniendo en cuenta que el partido oficial tendrá ahora 12 a 13 senadores, estará en condiciones de obtener el apoyo de otros partidos para sumar los 15 votos necesarios a fin de superar el bloqueo opositor a sus proyectadas leyes de reforma, que fueron modificadas por la oposición.

Los proyectos deberán ser nuevamente presentados en la cámara alta, abriendo el camino para negociar ley por ley con las otras agrupaciones políticas.

En las elecciones presidenciales de setiembre último el candidato de la izquierda, Salvador Allende, sumó cerca de un millón de votos; en cambio en los comicios de ayer la coalición socialista marxista (Frente de Acción Popular —FRAP—) consiguió menos de 600.000 sufragios.

El presidente de Chile, Sr. Eduardo Frei, habla a simpatizantes al conocer su victoria electoral *(Radiofotografía UPI)*

Declaración del Sr. Eduardo Frei

SANTIAGO DE CHILE, 8 (UPI). — El presidente Eduardo Frei dijo que Chile "va camino de constituirse en ejemplo de América", hablando ante una multitud que lo vitoreaba anoche al conocerse el triunfo de su partido, el Demócrata Cristiano, en las elecciones parlamentarias celebradas ayer.

Frei dirigió la palabra a sus simpatizantes desde uno de los balcones del Palacio de Gobierno.

"Nada podría resumir mejor la impresión de esta noche, que esta voz de ustedes", dijo "¡Viva Chile!".

Añadió, al expresar su confianza en el futuro, que el pueblo de Chile, "en una manifestación emocionante que dejará una huella muy honda en la historia, ha dado un respaldo poderoso a la acción del gobierno, a través de la democracia cristiana.

"Yo quiero decirles a todas las mujeres y todos los hombres del país que recibimos este triunfo con modestia —apuntó el presidente—, Porque no somos hombres que nos envanecemos con el éxito. Recibimos este mandato como un signo de gran responsabilidad.

"El pueblo está diciendo que quiere que el gobierno disponga de leyes normativas no para perseguir ningún empleo de doctrina alguna, sino para realizar reformas que permitan agilizar nuestra administración pública y darle al país los elementos para que pueda trabajar con eficacia.

"El pueblo ha dado respaldo al gobierno para que siga construyendo casas, para que realice en la forma que lo ha propuesto una seria reforma agraria en el país, para que pueda realizar la política del cobre, de la electricidad y las comunicaciones.

"Por eso, —dijo Frei—, yo sé que hoy comienza una etapa de trabajo profundo para que podamos vencer la inflación, para dar trabajo, para dar una moneda estable y hacerle justicia a los pobres y a los campesinos, para impulsar el desarrollo económico y para decirles a los hombres de empresa de este país que si otros han tenido confianza en Chile, como nunca se había visto, que ellos tengan confianza en su país, que construyan más casas, que levanten fábricas, que produzcan más.

"Porque este país va en camino de constituirse en un ejemplo de nuestra América y del mundo, de cómo, en Latinoamérica, en la libertad y en el respeto del derecho, están haciendo una nueva sociedad entre todos los hombres, las mujeres y los niños que han de encontrar la dignidad en sus vidas, que han de encontrar el acceso a la cultura y a los Bienes de la civilización moderna... Gracias amigos, una vez más".

La prensa destaca el triunfo

SANTIAGO DE CHILE, 8 (UPI). — La prensa local destaca unánimemente el aplastante triunfo logrado por la democracia cristiana en las elecciones parlamentarias de ayer.

Hasta los diarios de oposición reconocieron la victoria del partido de gobierno.

Todos los matutinos dedican sus primeras planas al acto cívico y publican fotos y títulos a todo ancho de la página.

"La Nación", diario del gobierno, dice: "Victoria popular sin precedentes en la historia política de este siglo".

INDONESIA PAGÓ SU CONTRIBUCIÓN A LAS N. UNIDAS

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 8 (UPI). — Se informó que Indonesia pagó íntegramente sus contribuciones al presupuesto de las Naciones Unidas, las correspondientes a las operaciones de paz, antes de clausurar su misión ante la organización internacional la semana pasada.

ARRIBARON A DANANG MAS TROPAS DE LOS E. UNIDOS

POR SU PARTE LOS DIRIGENTES BUDISTAS DE SAIGON EXIGEN QUE LA UNION RETIRE TODAS SUS FUERZAS

SAIGON, 8 (UPI). — Los poderosos líderes budistas de Vietnam del Sur exigieron hoy a Estados Unidos que retire las tropas norteamericanas del territorio de su país.

Los budistas, que han estado muy activos durante el último año en los sucesos políticos de Sudvietnam, pidieron además que Estados Unidos deje de realizar bombardeos a Vietnam del Norte.

Las demandas coincidieron con el desembarco de la vanguardia de dos batallones de la infantería de marina norteamericana en Danang.

Los observadores señalaron que era prematuro decir si los budistas, que celebraron hoy una reunión en Saigón, insistirían en que fueran satisfechas sus demandas.

En el caso de que, en efecto, quisieran que se les atendiera, ello representaría una amenaza mayor para la posición de Estados Unidos en Vietnam del Sur que la actividad de los guerrilleros comunistas del Vietcong.

Miembros de la infantería de marina, preparados para combatir, comenzaron a tocar tierra hoy, tomando posiciones defensivas alrededor de la base aérea de Danang. La base está a sólo 128 kilómetros de Vietnam del Norte.

Este es el primer desembarco de la infantería de marina de Estados Unidos en una zona de batalla desde que se libró la guerra de Corea.

China comunista y Vietnam del Norte de inmediato protestaron contra la operación militar, denunciando que se trataba de otro paso dado por Estados Unidos para propagar la "guerra de agresión".

Los efectivos desembarcados comprenden 1.400 hombres, vanguardia de dos batallones que suman 3.500. Su misión, en Vietnam del Sur será proteger la base de Danang, que es una especie de trampolín para los ataques que realizan los aviones de Survietnam y Estados Unidos a Vietnam del Norte. El número total de militares de Estados Unidos en Vietnam asciende ahora a 27 mil, cifra sin precedentes.

Los guerrilleros del Vietcong estaban activos en algunos puntos de Vietnam del Sur. Hirieron a tres estadounidenses en ataques con morteros, pero no ofrecieron resistencia al desembarco de la infantería de marina.

India y Polonia apoyan la queja del Norvietnam

LONDRES, 8 (UPI). — La India y Polonia, en su carácter de miembros de la Comisión Internacional de Control, respaldaron la denuncia comunista de que los recientes bombardeos de Estados Unidos a Vietnam del Norte constituyeron "violaciones de suma gravedad" de los acuerdos de paz en Ginebra.

Canadá, el tercer miembro de la comisión que supervisa el mantenimiento de la paz en Vietnam, formuló una declaración separada señalando que los acontecimientos en Vietnam del Sur y del Norte, desde el siete de febrero, son "el resultado directo de la intensificación de la política agresiva del gobierno de Vietnam del Norte".

Las declaraciones forman parte del informe realizado por la comisión al respecto dado hoy a publicidad oficialmente por Gran Bretaña, como presidente de la conferencia de Ginebra que actuó cuando la guerra de Indochina, con la oposición de Rusia que es también presidente de dicha reunión.

La comisión fue instalada por la conferencia de 1954 para el Lejano Oriente que dejó resueltos los problemas relativos a la guerra en esa región. Su misión es supervisar la paz en Vietnam.

Los comisionados de la India y Polonia tomaron como fuente de referencia documentos del gobierno comunista de Vietnam del Norte, en los que se habla de los ataques aéreos del siete y el ocho de febrero, realizados por Estados Unidos y Vietnam del Sur. Su conclusión fue pedir que "se considerara y condenara, sin demora, estas violaciones de la mayor gravedad".

El informe polaco e indio indica que los documentos muestran la gravedad de la situación y señalan violaciones del acuerdo de Ginebra.

FUE OPERADO OTRA VEZ DE UN OJO EL DUQUE DE WINDSOR

LONDRES, 8 (UPI). — El duque de Windsor fue operado por segunda vez del ojo izquierdo para corregirle el desprendimiento de la retina, según se anunció hoy.

Un vocero de la clínica de Londres, donde el duque, que tiene 70 años de edad se encuentra como paciente, dijo que de nuevo se le practicó la coagulación ligera en el ojo el martes. La primera operación tuvo efecto el 26 de febrero.

La intervención consiste en que un coagulador eléctrico proyecte un poderoso arco, a través de lentes gruesos. Esto permite que sobre la retina actúe la energía del "cristal incandescente".



Llegada de infantes de marina de Estados Unidos a la zona de Danang (Radiofotografía United Press)

OTORGARAN PASES PARA LA VISITA A BERLIN ORIENTAL

BERLIN, 8 (UPI).— El régimen de Alemania oriental abrió hoy oficinas en Berlín occidental para entregar pases a berlineses occidentales que deseen visitar a parientes del sector oriental durante el feriado de Semana Santa y Pentecostés.

Las últimas visitas de ese tipo se hicieron durante el feriado de Navidad.

Las 16 oficinas aceptarán solicitudes de pases hasta el 20 de marzo. Unos siete mil berlineses occidentales estaban en fila cuando las oficinas de pases, atendidas por personal de Berlín occidental y oriental, abrieron sus puertas a las diez de la mañana.

Otro satélite Cosmos lanzó la U. Soviética

Está destinado al estudio espacial

MOSCU, 8 (UPI). — La Unión Soviética lanzó otro satélite no tripulado de la serie "Cosmos", según anunció la agencia "Tass".

El nuevo aparato es el Nro. 59 de la serie y el octavo que se pone en órbita este año.

La agencia "Tass" dijo que el "Cosmos 59" lleva instrumentos científicos destinados a continuar la investigación espacial de acuerdo con el programa anunciado en marzo de 1962.

Se dice que el "cosmos" entró con buena precisión en la órbita calculada y que los centros de coordinación están procesando la información que se recibe desde él.

El "Cosmos" entró en una órbita de rotación de 87.7 minutos; el perigeo es de 209 kilómetros y un apogeo de 330. El satélite lleva también un trasmisor de radio que opera en la banda de los 19.998 kilociclos, un sistema radial para la medición exacta de los elementos orbitales; otro telemétrico para la transmisión de datos sobre el trabajo y finalmente instrumentos científicos sobre cuya actividad no se dieron detalles.

La inclinación orbital es de 65 grados.

PREPARA OTRO ENSAYO ESPACIAL ESTADOS UNIDOS

CABO KENNEDY, 8 (UPI). — El cohete "Titán-2", destinado a poner en órbita la primera nave espacial norteamericana tripulada por dos hombres, sufrió hoy un escape de combustible en el curso de un simulacro de lanzamiento. El vuelo espacial está señalado para fines de este mes.

El escape fue descubierto en una de las líneas de conducción de la segunda fase del cohete, 88 minutos después de iniciarse la cuenta regresiva de siete horas. Los ingenieros extrajeron todo el combustible de la segunda fase y proyectaban seguir adelante con el simulacro.

La prueba, destinada a descubrir tales defectos en el sistema interno del cohete espacial, es un paso importante en los preparativos para el lanzamiento del 23 del corriente. Un vocero de la Dirección Nacional de Astronáutica y Espacio dijo que el escape no era grave y que no provocará aplazamiento alguno del lanzamiento.

El simulacro había de terminar un minuto antes del momento en que debe encenderse el sistema de propulsión. Los artefactos necesarios para encender los dos poderosos motores impulsores no estaban hoy a bordo.

El asesinato de Herbert Cukurs es investigado

MONTEVIDEO, 8 (UPI). — La muerte de Herbert Albert Cukurs ha sido cometida por asesinos profesionales, manifestó Alejandro Otero, jefe de los servicios de investigaciones, en declaraciones a United Press International.

Los investigadores aún creen que fue cometida por motivos políticos, pues se ha acusado a Cukurs de haber participado activamente en actos de genocidio llevados a cabo en Lituania y Letonia en el curso de la segunda guerra mundial. También hay el hecho de que una presunta organización judía fue la primera en revelar el crimen en carta anónima dirigida a la prensa de Bonn, (Alemania Federal).

Pero haya o no una organización judía pagado para que se llevase a cabo el crimen, la policía cree que fue realizado por "profesionales", quienes después de haber residido varios días en un hotel no dejaron una sola impresión digital en la habitación del hotel, en el coche que alquilaron, en la casa donde se dio muerte al criminal nazi o en cualquier otra parte.

Los cuatro hombres que han desaparecido, según las autoridades uruguayas, empleando pasaportes falsos, son dos austríacos y dos franceses. Waldo Heinz Taussig, austríaco, fue quien alquiló la casa situada en la plaza Shangri-lá, donde se halló el cadáver. Taussig, apellido sumamente común en Austria, se alojó en el hotel Nogaró, desapareciendo un día antes de la muerte de Cukurs.

El austríaco Anton Kuzle se albergó en el hotel Victoria Plaza y desapareció el 23 de febrero, el mismo día en el cual se dio cuenta a Cukurs. Dejó dos valijas en la habitación que ocupó, pero los investigadores aún no han aceptado que esas valijas realmente pertenecieron a Kuzle.

Los dos franceses figuraban entre los 88 pasajeros que llegaron en el mismo avión en que lo hizo Cukurs, de la Air France, procedente de París, el cual Cukurs tomó en San Pablo (Brasil).

La policía secreta uruguaya no ha dado a conocer sus nombres pero United Press International ha podido saber en una población del interior, que anoche la dirección central de policía ordenó a todas las comisarías del país la detención de Jacques Masseau y Jean Retuseau.

EL ESCRUTINIO EN LA PROVINCIA DE CATAMARCA

(Viene de Pág. 1a.)

sultados generales del escrutinio provisional de las elecciones realizadas ayer en Catamarca, faltando solamente escrutar 3 mesas del departamento Santa María. Dichos resultados, corresponden a la elección de diputados y concejales en conjunto y son los siguientes: UCRP, 14.984; Unión Popular, 11.579; Partido Blanco de los Trabajadores, 3.448; Demócrata Conservador, 2.283; Demócrata Cristiano, 1.730; MID, 3.330; Socialista Argentino, 189; UCRI, 1.159; UDELPA, 378; Unión Jubilados, 303; Partido de la Justicia Social, 1.346; Unión Departamental de Paclín, 245; UCRI Popular, 784; en blanco, 1.157 y observados e impugnados, 203.

Sigue el escrutinio

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — En el Ministerio del Interior se anticipó que posiblemente hasta avanzada la noche de hoy no se conozcan los resultados de las 3 mesas del departamento Santa María, Catamarca, de los comicios realizados ayer.

Se añadió que las urnas son trasladadas a lomo de mula dado el mal estado de los caminos a raíz de la torrencial lluvia caída a partir de la medianoche anterior.

En consecuencia, hasta el momento la Unión Popular obtuvo dos diputados por Tinogasta; la UCRP dos, uno por Ancasti y otro por Paclín, y el MID logró uno por Santa Rosa. Como la Unión Popular lleva una apreciable ventaja en el departamento Santa María, se descuenta que los dos diputados en disputa corresponderán a esa fracción política.

Adhesión al convenio de comunicaciones por medio de satélites

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Informó la Secretaría de Comunicaciones que nuestro país y el Uruguay adhirieron al acuerdo sobre creación de un sistema internacional de comunicaciones mediante satélites, que propicia la Comisión Internacional de Telecomunicaciones de las Naciones Unidas.

La firma del documento se realizó en el Departamento de Estado de los Estados Unidos y estuvo a cargo de los embajadores argentino y uruguayo acreditados ante el gobierno norteamericano. Asistió al acto el secretario adjunto para los Asuntos Económicos del país del norte, Sr. Griffith Johnson.

Con la adhesión a este acuerdo, la Argentina tendrá en la comisión citada voz y voto para decidir en los asuntos vinculados con el sistema global de telecomunicaciones por satélites, cuya primera etapa, como ya se informó, consiste en la instalación de redes nacionales, y luego en la incorporación de éstas al sistema mundial por medio de las redes ya constituidas en países vecinos.

UN IMPORTANTE ANUNCIO HA HA HECHO EL Ing. G. FLEITAS

LA CREACION DEL COMPLEJO FERRO-VIAL Y FLUVIAL PARA ROSARIO

ROSARIO, 8. — El secretario de Transporte de la Nación, Ing. Pedro Gervasio Fleitas, anunció en esta ciudad la creación de la Comisión Promotora del Programa Regional del Complejo Ferro-Vial Fluvial de Rosario, destinada a promover, planificar y coordinar las tareas emergentes de dicho programa, mediante el sistema de autofinanciación. Este sistema tiene aplicación en todas las comunas y municipalidades de las provincias.

El titular de Transporte se hallaba acompañado en la reunión efectuada en la Municipalidad, por el gobernador de la provincia, Dr. Aldo Emilio Tessio; el vicegobernador Dr. Eugenio Malaponte; por el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Mor Roig; por el intendente municipal de esta ciudad, Sr. Rodolfo Bercovich, y representantes de las fuerzas vivas y de entidades vinculadas con las actividades portuarias.

Luego del trascendental anuncio, el Ing. Fleitas procedió a suscribir la resolución de la secretaría a su cargo, por la cual se crea dicha comisión y que estará directamente vinculada con la Comisión de Autofinanciación de la Secretaría de Transporte de la Nación.

Posteriormente, en una breve exposición, explicó la idea de que la autofinanciación establece dejar en manos de las autoridades locales la resolución de los problemas y como ejemplo típico manifestó que éstos estarán resueltos mediante la creación de un ente de financiación que en cada caso, solventará la construcción de obras necesarias en el orden local, como ser la construcción de un hospital, una escuela, caminos o puentes, etc. Para esto se peticionará la gravación impositiva de ese sector por un tiempo determinado. A ello contribuirá también con un aporte la comuna o municipalidad y con ese fondo, que estará únicamente destinado a dicha construcción, se posibilitará la misma.

El Ing. Fleitas luego de una conversación con el primer mandatario santafesino, pasó explicar en detalles las posibilidades y ventajas del método de autofinanciación.

Finalizó manifestando que la inversión de 6.000 millones de pesos para Rosario se producirá en un plazo de tres a cinco años y que lo inmediato era coordinar todos los esfuerzos que se efectúan para llevar a la práctica las soluciones de los problemas que urgentemente se reclaman.

Agasajaron en San Lorenzo al Dr. Aldo Tessio

ROSARIO, 8. — "El logro de la paz y la transformación social son los propósitos que orientan las actividades de este gobierno", manifestó el Dr. Aldo Emilio Tessio en el agasajo que le fuera ofrecido por los obreros aceiteros en la vecina ciudad de San Lorenzo.

La reunión tuvo por objeto celebrar por parte de los obreros el laudo dictado para esa rama laboral que supera el convenio suscripto en el orden nacional.

Hicieron uso de la palabra un representante obrero, el Sr. Horacio Iglesias. Manifestó éste, entre otras cosas, que "se festeja un triunfo conseguido mediante la pujanza obrera, respaldada por una acción de gobierno consciente y justa. Es decir —añadió— se ha dado el pleno ejercicio de la democracia. En el transcurso de nuestro quehacer gremial hemos golpeado infinidad de veces a las puertas de los gobernantes. Muy pocas veces encontramos eco a nuestros justos reclamos. Todos ellos merecieron la dura crítica de nuestro gremio. Pero como cuadra a personas de bien, debemos reconocer cuándo hallamos buena predisposición, cuándo vemos voluntad cuándo se nos escucha y atiende en un mismo plano de igualdad. En esta oportunidad, desde el funcionario de menor jerarquía hasta quienes ostentan los más altos cargos, han tenido para con nosotros toda clase de atenciones y del diálogo diario y esclarecedor ha resultado este fruto".

Conceptos del gobernador

Al contestar los conceptos vertidos, el Dr. Tessio dijo: "Yo quiero también decir algunas cosas a los trabajadores que no se preocupan solamente de sus cuestiones sindicales. Aquí me visitaron los trabajadores y me pidieron una cosa importante. Y yo quiero anunciarles ahora que esta semana se dispondrá la ejecución del entubamiento en la zona del barrio Alem hasta el río, porque sé que es una obra de gran necesidad para esta populosa zona de San Lorenzo".

El Dr. Tessio terminó su exposición recordando que hace poco, merced a una iniciativa del Poder Ejecutivo, se dio garantía horaria a los trabajadores de la industria frigorífica y se acudió en ayuda de los obreros del ingenio Tacuarendí, donde el hambre ya estaba azotando a muchas familias. Manifestó que esta medida contó con el aval de todos los sectores de la Legislatura provincial.

Se hizo una nueva presentación contra la Unión Popular

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El ex embajador argentino en la Organización de Estados Americanos (OEA) Dr. Eduardo Augusto García, se presentó ante la Cámara Nacional Electoral, solicitando se declare extinguido el derecho para actuar en todo el territorio de la Nación, del Partido Unión Popular, de acuerdo con lo que prevé el artículo 64, inciso C, de la ley número 16.652, Orgánica de los Partidos Políticos.

Encuadra su solicitud en los fundamentos del fallo de ese tribunal que denegó la personería política al partido Justicialista, en fecha reciente.

Expresa que si la cámara cree conveniente oír previamente a la Unión Popular, le confiera traslado de su presentación e intime telegráficamente a su apoderado para que la conteste dentro de las 24 horas, bajo apercibimiento de resolver la cuestión sin más trámite.

Hubo un acto de la Unión Popular en la ciudad de Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 8 (UPI). — En un acto público realizado en la esquina de las calles San Martín y Salta de esta capital, hablaron Andrés Framini y Augusto Vandor, en apoyo de los candidatos de la Unión Popular, uno de los dos grupos con que se presenta a las elecciones del 14 de marzo el peronismo.

El acto no contó con la presencia del público que se esperaba, dado los oradores anunciados, pues se decía que iban a hablar además el Dr. Carlos Lezcano, Delia Degliuomini de Parodi y Hugo del Carril.

Hablaron los dirigentes de la provincia de la Rioja, Juan L. Ceballos, de las 62 organizaciones, y Carlos Mevi apoderado de la Unión Popular; por la juventud universitaria el Sr. Alfredo Linares; el interventor del partido en esta provincia, Sr. Calos Vera; el candidato a diputado nacional en primer término, Salvador Andrés Addul y por último, Vandor y Framini.

Por su parte, la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera (FOTIA) con la firma de su secretario general María Aparicio dio una declaración en la que se refiere a los dirigentes de las "62 organizaciones que llegaron a Tucumán para apoyar el acto de la Unión Popular.

Expresa la FOTIA "su repudio total a los traidores nacionales que visitan a Tucumán, y los denuncia como agentes de la oligarquía, del gobierno y del imperialismo.

ACUSACIÓN A UN JUEZ DE PAZ HACEN EN CORRIENTES

CORRIENTES, 8. — El apoderado del Partido Colorado, Dr. Rubén Castañeda, hizo una presentación ante el Superior Tribunal de Justicia, acusando de violación de los deberes de funcionario públicos al juez de paz de la localidad de Loreto, Sr. Demetrio Rolón, y al secretario del mismo, Sr. Chapay.

Los nombrados, según la acusación, invitaban a concurrir al comité del Partido Autonomista de esa localidad, para que sufraguen por los candidatos del oficialismo en las elecciones del 14.

Manrique se refirió en un debate a los restos de Eva Perón

BAHIA BLANCA, 8 (UPI). — "El cadáver de Eva Perón fue enterrado para evitar el ultraje de que era objeto por especulación política". Así lo expresó el candidato a diputado nacional de UDELPA por la capital federal, Francisco Manrique, durante un debate del Club Político, audición que se irradia por LU3.

El debate fue dirigido por tres periodistas, y participó de él, además del mencionado, el Sr. Santiago Diskin, miembro de la mesa directiva de la Unión Popular.

Este, durante el prolongado diálogo, interrogó al Sr. Manrique sobre el actual paradero del cadáver de Eva Perón y el interpelado respondió: "Cuando se produjo la Revolución Libertadora el cadáver de Eva Perón se encontraba en la CGT. En época de Lonardi, con la intervención directa del entonces canciller, Mario Amadeo, se resolvió que debía ser enterrado cristianamente para terminar el ultraje a una muerta.

"Usted sabrá, Diskin, que Perón había visitado a la difunta una sola vez, para comprobar la obra del embalsamador, quien durante meses y meses bañó el cadáver para convertirlo en una especie de maniquí. Y usted sabrá, que en oportunidad de esa visita, Perón dispuso que se colocase a ese cadáver una especie de plastrón para taparle cierta parte, para que quedase mejor. Esto lo refirió el mismo embalsamador".

El Sr. Diskin interrumpió para decir: "Perón iba todas las semanas a ver a Evita. Yo lo he acompañado"; a lo que respondió Manrique: "Perón estaba ya ocupado en otros menesteres con Nelly Rivas, a quien incluso le regaló alhajas de la muerta.

Después del período de Lonardi el cadáver fue enterrado, tal cual se había dispuesto según mis conocimientos para evitar el ultraje de que era objeto por especulación política. Esto es lo que sé y me corresponde decir".

PUGLIESE HABLÓ SOBRE ASUNTOS ECONÓMICOS

SE REFIRIO AL DEFICIT FERROVIARIO Y A LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA

MENDOZA, 8 (UPI). — Poco antes de emprender el regreso a la capital federal, los ministros de Economía y Defensa Nacional, Dres. Juan Carlos Pugliese y Leopoldo Suárez, respectivamente, que participaron de la celebración de la Fiesta de la Vendimia, se refirieron a temas de sus especialidades.

El Dr. Pugliese expresó la favorable impresión que causó su visita a la provincia, y luego enunció algunos aspectos del plan de desarrollo del gobierno nacional, entre ellos el programa de pasturas para la zona pampeana, la expansión de la siderurgia, y la resolución de finalizar todas las obras que ya han sido comenzadas.

Posteriormente, respondiendo a preguntas que le formularon, el ministro de Economía señaló que el déficit ferroviario debe analizarse sobre la base de ofrecer eficientes servicios y que el gobierno, con la colaboración de todos los sectores interesados, aplicará medidas en ese sentido. Respecto a la modificación del artículo 49 de la carta orgánica del Banco Central, dijo que los recursos derivados de esa medida serán utilizados para desarrollar un plan para reducir la inflación paulatinamente, tendiente a lograr en tres años la estabilización económica y la reducción de ese fenómeno.

Finalmente el Dr. Pugliese se refirió en términos optimistas a la cosecha de granos del corriente año, que será mayor que la del año pasado, según dijo, y añadió que en este momento existe en el exterior un gran interés por la calidad del trigo argentino.

Por otra parte, el Dr. Pugliese detalló algunas de las medidas de tipo crediticio que pondrán en práctica los bancos de la Nación, Hipotecario e Industrial para mitigar la afligente situación de los productores de San Rafael que perdieron su cosecha.

Añadió que la Dirección Impositiva permitirá que el pago de las deudas que tienen los agricultores afectados se realice en cuotas.

Declaraciones del Dr. Leopoldo Suárez

Finalmente, el Dr. Suárez declaró que considera al plan cordillerano como un instrumento que significará un positivo beneficio para la minería, e informó que ya se están haciendo estudios sobre el reconocimiento aerofotográfico realizado en virtud de ese plan, que ha permitido establecer la existencia de yacimientos importantes y de fácil explotación en la zona de la cordillera, correspondiente a las provincias cuyanas.

FUE INAUGURADA HOY LA CONFERENCIA DEL CICYP

HABLARON EL Dr. JOSE ALFREDO MARTINEZ DE HOZ Y EL Sr. GEORGE MOORE

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — En la sede de la Cámara Argentina de Comercio, sita en Leandro N. Alem 36, se inició esta mañana la 45ª Reunión del Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICYP), cuyas deliberaciones se prolongarán hasta pasado mañana.

Según se anticipó, se analizarán en su transcurso diversos problemas del comercio de las naciones americanas.

Participan de la reunión representantes del comercio, industria y finanzas y delegados de las secciones del organismo, de Bolivia, Brasil, Chile, Estados Unidos, Méjico, Perú, República Dominicana y otros.

En primer término usó de la palabra el presidente de la Sección Argentina del organismo, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz (h), quien dio la bienvenida a los delegados y se refirió a la posición de las empresas argentinas privadas ante el organismo.

Luego pronunció un extenso discurso el señor George Moore, presidente del CICYP, quien, entre otras cosas, manifestó que se podía mirar al año transcurrido "como uno de verdadero progreso en este continente. Podemos también sentirnos —añadió— orgullosos por la contribución del CICYP a este progreso en su papel de portavoz de las fuerzas productivas de la empresa privada". Luego dijo: "En nuestra sesión plenaria hace un año en Santiago de Chile resolvimos fortalecer y mejor organizar al CICYP para desempeñar su cometido. Hemos, desde entonces, progresado mucho en este sentido, pero la tarea recién empieza.

En otro pasaje de su discurso, el Sr. Moore expresó: "Acontecimientos políticos y conflictos alrededor del mundo, especialmente en el Lejano Oriente y en Africa, han servido para reafirmar la importancia de consolidar los vínculos que nos unen en las Américas. Ahora más que nunca comprobamos que nuestros comunes destinos son indisolubles".

"Tenemos delante nuestro nuevas oportunidades para progresar con un nuevo sentido de unidad para promover juntos el desarrollo económico sobre bases sólidas y así alcanzar un más alto nivel de vida. Esto lo haremos dentro del marco de libertad política que es característico de la comunidad interamericana".

Seguidamente añadió: "Nuevos gobiernos dedicados a este concepto se han hecho cargo en Brasil, Chile, Méjico y los Estados Unidos. Todos ellos han expresado su determinación de resolver los problemas que traban el crecimiento del intercambio y las inversiones. Hay muchas organizaciones, tanto gubernamentales como privadas, que se proponen lo mismo. Nuestro apoyo a todas ellas será necesario, pero debemos actuar en conjunto para evitar desgaste por duplicación de esfuerzos y evitar también discrepancias en nuestros métodos para resolver los problemas. Este será el tema principal para esta reunión el de fijar la posición del CICYP y el alcance de su intervención en la creación de un mercado común en América latina".

Finalmente el Sr. Moore reseñó ante los asistentes a la reunión la actividad desarrollada por la CICYP en el año que acaba de transcurrir, manifestando que ello servirá de base para formular directivas y planes para el futuro y también se refirió a la misión que cumple la ALALC, diciendo que la misma debe orientarse con miras hacia afuera de sí misma. Recalcó que no se puede permitir el pensar en ALALC en términos de una aislada entidad autárquica".

NO SON NORMALES LOS SERVICIOS QUE PRESTA AEROLINEAS

BUENOS AIRES, 8. — En su edición de la fecha el diario "La Nación" publica una información titulada "No son normales los servicios de Aerolíneas" en el que, entre otras cosas, expresa que "la situación interna planteada en Aerolíneas Argentinas como consecuencia de un conflicto gremial y otro de orden institucional aún sin resolver, ha repercutido notoriamente en los servicios que presta esa empresa, los que actualmente han quedado reducidos prácticamente a un 30 por ciento sobre los previstos en el plan normal de operaciones".

Luego de detallar las medidas de fuerza, la información añade que "ello ha obligado a las autoridades de la empresa a cancelar los numerosos vuelos, entre otros algunos a Europa y los Estados Unidos, ajustando las actividades a un programa de emergencia con servicios reducidos. Para la presente semana se ha previsto la cancelación de cerca de 100 vuelos

"En cuanto a la situación institucional ella está motivada por la actitud del presidente del directorio, brigadier general (R) Guillermo Zinny, quien en desacuerdo con el nuevo estatuto de la empresa, elaborado en la Secretaría de Aeronáutica y aprobado por decreto del Poder Ejecutivo, ha presentado su renuncia indeclinable al cargo".

Finaliza expresando que "todo hace suponer que ante lo delicado del problema, que afecta seriamente a las finanzas de Aerolíneas y causa inconvenientes de toda índole a los usuarios, en el transcurso de la presente semana han de encararse las soluciones de fondo que el caso reclama".

NUEVO SISTEMA DE SEÑALIZACION EN UN PASO A NIVEL

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — En la víspera el Ferrocarril Roca habilitó un nuevo sistema de señalización fonoluminosa en el paso a nivel ubicado en la avenida Libertad, de Mar del Plata. Consiste en una campanilla de alarma y luces con destellos de funcionamiento automático. Se agrega que ese mismo sistema será instalado en breve en el paso de las calles Chile y 180, también de Mar del Plata.

FUE CELEBRADA LA MISA CON LA NUEVA LITURGIA

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Conforme lo establecen las disposiciones de la comisión del Episcopado Argentino en coincidencia con la reforma litúrgica establecida por el Concilio Vaticano II, en la víspera se inició en los templos del país la celebración de la misa de acuerdo a dichas modificaciones.

El oficiante celebró misa de pie, dando frente a la concurrencia, en tanto que los monaguillos en lugar de responder las oraciones en latín, se limitaron a acompañar a los fieles que mantenían en castellano el diálogo con el sacerdote. Además, en lugar del "Pater Noster" rezado antes en latín solamente por el oficiante, toda la feligresía oró el "Padre Nuestro" en castellano. También la consagración se realiza de cara a la feligresía en tanto que el "Kyrie Eleison", el Gloria, el Credo, el Sanctus y el Agnus Dei se recitan íntegramente en castellano. El sacerdote sólo pronunció algunas preces en latín antes de impartir la comunión. Es de destacar que de esta forma resulta mucho más fácil a los creyentes asimilar el significado del rito.

En coincidencia con la iniciación de los ritos conforme a las nuevas reformas aprobadas reabrió sus puertas la catedral de San Isidro, en la cual se realizan obras de restauración y reforma interior para adecuarla a la nueva modalidad. Por el momento y hasta la terminación de estos trabajos, el templo se abrirá únicamente para las misas dominicales. En este templo se celebraron misas de 8 de 9 y de 10. La primera estuvo a cargo del obispo de San Isidro, Mons. Antonio M. Aguirre, con la predicación del primer domingo de Pascua.

En la víspera, la Curia Eclesiástica metropolitana [illegible] dio a publicidad la pastoral de Cuaresma, del arzobispo de Buenos Aires cardenal Antonio Caggiano, la que está dirigida al deán e integrantes del Cabildo Eclesiástico, a los curas párrocos, al clero diocesano regular, a los religiosos, a la Acción Católica, instituciones del apostolado y a los fieles de la Arquidiócesis en general.

FIJAN EN CÓRDOBA NUEVO PRECIO PARA EL CEMENTO

EL INCREMENTO SE BASA EN LA INCIDENCIA DE LOS COSTOS Y MAYORES SALARIOS

CORDOBA, 8.—La Dirección General de Industria y Comercio de la provincia fijó nuevos precios para la venta de cemento portland en esta capital.

De acuerdo con la resolución oficial, el cemento portland, en envases de algodón, de 50 kilos, costará al minorista puesto en fábrica 235,10 pesos; sin devolución de envase el precio asciende a 280,10 pesos. Para el público el precio será de 262 y 307 pesos, respectivamente.

Con envase de papel, al minorista 250,10 y al público 277. A granel, por cada 50 kilos, 229,10 y 256, respectivamente.

Los incrementos se basan en los aumentos de salarios, materias primas, etc., operados últimamente.

El R. P. Storni es el nuevo rector de la Universidad Católica

CORDOBA, 8. — Ha sido designado rector de la Universidad Católica de Córdoba el reverendo padre Fernando Storni, S. J., caracterizada figura dentro de su orden que por su profundo interés en los problemas sociales se ha distinguido en el Centro de Investigaciones y Acción Social de la Compañía de Jesús.

El R. P. Storni sucederá en el cargo al primer rector y fundador de dicha casa de estudios, R. P. Jorge A. Camargo, quien es llevado como director espiritual de los teólogos en el colegio máximo San José, que dicha orden jesuítica posee en la localidad de San Miguel, provincia de Buenos Aires.

Visitará Córdoba un dignatario mormón

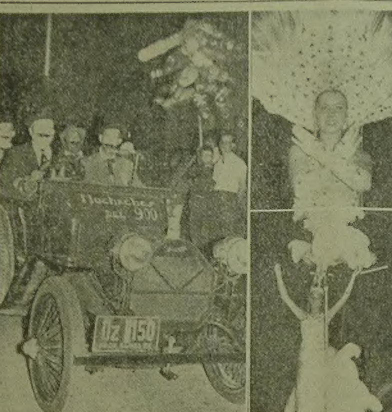
CORDOBA, 8. — El 12 del corriente visitará esta ciudad el primer consejero de la primera presidencia de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días (Iglesia Mormona), Dr. Hugh B. Brown.

El Dr. Brown, que se halla en Buenos Aires acompañado por su esposa y el Sr. Theodore Tuttle, titular de las Misiones Sudamericanas, arribará ese día a las 18.45 al aeródromo de Pajas Blancas.

Seguidamente se dirigirán al Centro Familiar Mormón de Villa Belgrano, donde ha sido preparada una conferencia especial.

El motivo del viaje del Dr. Brown es dirigir los actos de la dedicación de la primera capilla de la misión argentina del Norte construida bajo un ágil sistema de misioneros edificadores.

El Dr. Brown y el grupo que lo acompaña procede de la ciudad de Lago Salado, estado norteamericano de Utah, sede central de la Iglesia.



Ecos del carnaval en Corrientes. — Con gran entusiasmo se realizaron las carnestolendas en la capital correntina. Las fotos muestran a "Los del novecientos", de la localidad de Sa Pereyra, y a las reinas de las comparsas "Copacabana", Srta. Susana Meana Colodrero (arriba), y "Ara Berá", Srta. Clara Beatriz Abelenda

ALCANCES DEL COMICIO A REALIZARSE EL DOMINGO

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La convocatoria para los comicios nacionales, provinciales y comunales a realizarse el domingo próximo, comprenderá 900 posiciones electivas. No intervendrán en la contienda los distritos de Catamarca, La Rioja y Formosa, que cumplieron regularmente sus procesos eleccionarios ayer, el 28 y el 21 de febrero, respectivamente. También se excluirá Jujuy cuyos poderes Ejecutivos y Legislativos se hallan intervenidos.

La base más importante de la consulta descansa en la elección de 90 diputados nacionales y 64 suplentes. En el Senado de la Nación no habrá este año renovación de mandatos. Un tercio del total de sus 46 bancas será sometido a elección trienal por medio de las legislaturas provinciales, el año próximo.

Las representaciones de la Cámara de Diputados, compuesta en su totalidad por 192 bancas, a elegirse el domingo incluyen 96 mandatos por 4 años y tres por 2 años. Estos serán provistos para cubrir las vacantes dejadas por fallecimiento de sus ex titulares. Una pertenecía a la UCRP de la provincia de Buenos Aires y las otras al Partido Autonomista y al MID de Corrientes. La renovación bienal por mitades de la cámara comprenderá la siguiente provisión de escaños por distrito:

	Tit.	Sup.
Capital Federal	18	8
Buenos Aires	29	11
Córdoba	9	6
Corrientes	5	3
Chaco	3	3
Chubut	2	2
Entre Ríos	4	3
La Pampa	2	2
Mendoza	3	3
Neuquén	2	2
Río Negro	2	2
San Juan	3	3
San Luis	2	2
Santa Cruz	2	2
Santa Fe	10	6
Stgo. del Estero	3	3
Tucumán	3	3

Las bancas por cuatro años comprendidas en la elección tienen el siguiente origen:

UCR del Pueblo 36; MID, 10; UCRI, 10; UDELPA, 7; Justicialistas, 9; Federación de Partidos de Centro, 6; Demócrata Progresista, 6; Demócrata Cristiano, 3; Socialista Argentino, 3; Socialista Democrático, 3; Confederación de Partidos Provinciales, 3; Autonomista, 1.

Distritos provinciales

En el orden provincial las elecciones serán simultáneas con las nacionales. Se cumplirán en diez distritos y tendrán indudable repercusión en las situaciones locales en la medida en que su resultado pueda transformar a las legislaturas en cuerpos con mayorías opositoras. Es obvio que, además de su futura composición, dependerá en los casos en que correspondan los pronunciamientos, la elección de los futuros senadores nacionales. En la alta cámara posee ahora mayoría con un bloque de 25 miembros la UCR del Pueblo.

Las legislaturas provinciales a renovarse parcialmente son, con las bancas respectiva, las siguientes:

	Senad. Tit.	Senad. Sup.	Diput. Tit.	Diput. Sup.
Bs. Aires	23	23	46	46
Córdoba	18	—	—	—
Corrientes	3	13	—	—
Chaco	—	—	15	—
Mendoza	9	—	24	—
Misiones	—	—	16	—
Salta	12	12	30	30
San Juan	—	—	1	—
Santa Cruz	—	—	12	—
Tucumán	10	—	20	—

En las comunas

Las elecciones comunales comprenden la renovación de 15 representaciones en el Concejo Deliberante de la capital federal; 908 concejales titulares e igual número de suplentes en municipios de la provincia de Buenos Aires; 54 con sus respectivos suplentes en Córdoba; 131 en Corrientes; 190 en el Chaco; 119 y la misma cantidad de suplentes en Salta; 4 y 4 en San Juan; 50 titulares y 50 suplentes en San Luis; 101 ediles titulares y 101 suplentes en Santa Fe, y 12 titulares y 6 suplentes en el territorio de Tierra del Fuego. En Carlos Tejedor, comuna bonaerense que se halla intervenida, se elegirá intendente municipal.

Los múltiples comicios comprenden también la elección de miembros de juntas municipales de fomento. Incluyen 160 titulares en Corrientes; 122 titulares y 122 suplentes en Salta; 46 titulares en San Luis, y 1.145 titulares e igual número de suplentes en Santa Fe.

Se elegirán, por fin, 363 titulares y 363 suplentes para integrar consejos escolares en la provincia de Buenos Aires; 27 titulares y sus suplentes para renovar el tribunal de cuentas de Córdoba, y 963 titulares y 963 suplentes en Santa Fe, para cubrir organismos similares.

El 12 clausura su campaña la UCR del Pueblo

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El radicalismo del Pueblo clausurará su campaña política preelectoral el viernes próximo, con un acto que se realizará a las 20.30 en el Luna Park.

La reunión política está siendo activamente organizada por dirigentes de los comités nacionales de la provincia de Buenos Aires y de la capital federal.

En la oportunidad, hablarán los diputados nacionales de la UCRP, Manuel Belnicoff y Raúl Alfonsín, el senador nacional Santiago Fassi y el titular del Comité Nacional del partido, Dr. Ricardo Balbín.

Organiza una serie de actos la UCRI

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La Comisión de Acción Política de la UCRI, organizó una serie de actos en el interior del país, que se cumplirán durante la última semana de la campaña electoral.

Un núcleo de dirigentes integrado por José Rises y Mariano y Luis Lorences, viajarán a Salta para activar la campaña e intervenir en diversos mitines.

A la situación del país alude la Unión Cristiana Democrática

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — En una declaración, que lleva como título "La Unión Cristiana Democrática ante las elecciones de marzo", dicha agrupación señala que "en la Argentina, mientras no se supere el problema político, no habrá solución de fondo para los problemas económicos y sociales".

Luego de analizar el panorama político nacional, "donde se advierten tres líneas de fuerza: el peronismo, los partidos que están prontos a pactar con él y agitar demagógicamente sus banderas, y los partidos indudablemente democráticos", en la declaración que lleva las firmas de Gerardo Ancarola, Alfredo de las Carreras, Raúl Gallegos, José Enrique Lozano y Luis Zaballa, se afirma que "la desunión que se advierte entre los partidarios de la democracia torna más difícil la opción de la ciudadanía cristiana y democrática, la que descartados el peronismo y las agrupaciones que lo cortejan, deben determinarse necesariamente por alguno de los partidos que se han mantenido fieles a su trayectoria democrática, ya sea el gobierno o algunos sectores de la oposición, excluidos, naturalmente, los que se confiesan públicamente laicistas".

Fueron detenidas 4 personas por repartir volantes comunistas

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Personal de la comisaría 47 detuvo esta madrugada a cuatro personas en momentos que arrojaban volantes del Partido Comunista con leyendas alusivas a los norteamericanos, por su actuación en los sucesos del Vietnam.

Se trata de Mabel Capano, argentina, de 23 años de edad, soltera; Carlos Sánchez, argentino, 22 años; Alicia Guerrero de Sánchez, de 27, casada, y Juan José Alconato, argentino, de 25.

El hecho ocurrió en la intersección de las calles Cuenca y Melincué, donde se desarrollaba un corso vecinal. Cabe señalar que en los volantes de referencia se invitaba al pie de los mismos a votar en los próximos comicios por la Unión Popular Obrera (comunista).

ABREN PROPUESTAS PARA OBRAS VIALES EN E. RÍOS

DICHOS TRABAJOS SERAN REALIZADOS EN DISTINTAS ZONAS DE LA PROVINCIA

PARANA, 8. — En la Dirección Provincial de Vialidad se procedió a la apertura de las propuestas presentadas a la licitación pública efectuada para adjudicar la construcción de una alcantarilla aporticada de hormigón armado, de 15 metros de luz, en tres tramos, habiéndose obtenido el siguiente resultado: Mario José Tamaño, 1 millón 359.830 pesos; Luis A. Demartín e Hijos, 1 millón 404.125,02 pesos; Reynaldo Orsaria, 1.938.650,25. La obra de referencia será construida sobre el arroyo Santa Rosa, tramo Santa Anita - 1º de Mayo hasta puerto Colón, por San José, departamento Uruguay.

Asimismo, se abrieron las propuestas para la adjudicación de una obra que comprende la construcción de 2 calzadas alcantarillas de 7 metros de ancho por 25 de longitud con tres metros cuadrados de escurrimiento.

Fueron cuatro las firmas oferentes y son: "Luis A. Demartín $ 1.322.346,56; Reynaldo Orsaria, $ 1.355.344,54; Mario José Tamaño, 944.159 pesos, y Sucesores Marcos Rothman S. A. 1.233.990,41 pesos.

Esta obra será ejecutada sobre el arroyo Sauce, en el tramo Casa Bressán a Estancia 3 Esquinas en el camino de Nogoyá a Est. Hernández, distrito Algarrobitos, del departamento Nogoyá.

Inclusión de dos escuelas en el plan de edificación

PARANA, 8. — El Poder Ejecutivo, por decreto, ha incluido en el plan de edificación escolar la construcción de los locales destinados a las escuelas Nº 19 de Colonia Ensanche y 29 del Distrito Tatutí, Colonia Oklander, ambas del departamento Federación.

De esta forma las obras han sido delegadas en las cooperadoras correspondientes, de acuerdo al programa fijado oportunamente por el gobierno de Entre Ríos.

Las II Jornadas de Obstetricia

PARANA, 8. — El gobierno por intermedio del Ministerio de Acción Social y la Subsecretaría de Salud Pública auspician la realización de la II Jornada de Obstetricia y Ginecología organizada en ésta, para el corriente mes por la FASGO y entidades científicas médicas de la provincia.

Las reuniones contarán con la presencia de calificados conferencistas seleccionados entre los mejores de las universidades de Buenos Aires, Córdoba y Rosario, agregándose la concurrencia de profesores de la República O. del Uruguay y del Paraguay.

El comité ejecutivo de esta jornada ha preparado además un programa de actos sociales destinados a los acompañantes de los conferencistas y familiares de los inscriptos. Debe dejarse constancia que en todos los trabajos de preparación de la reunión científica como de todos los actos que la acompañan, intervienen en forma eficiente los representantes de todos los laboratorios que trabajan en esta provincia.

Hasta la mesa directiva de la jornada siguen llegando trabajos científicos de verdadero valor que serán leídos en reuniones especiales, pudiendo significarse desde ya la inquietud de médicos del interior, que aún con escasez de medios para trabajos científicos, han sabido documentar su experiencia, para ser transmitida a sus colegas que concurrirán a las deliberaciones.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.987
Director: Ricbé Caputto

LEGISLACIÓN LABORAL CODIFICADA

El anuncio del Poder Ejecutivo nacional de que en breve enviará al Congreso un proyecto de Código del Trabajo no deja de ser interesante, sobre todo en la actual coyuntura en que recobran actualidad agudas controversias alrededor de leyes fundamentales, de reglamentos y decretos que funcionan como pivotes de la profusa y moderna legislación social. En ese sentido si hay algo que registra abundantes antecedentes, de antigua data, es esta iniciativa del código, pues ya a comienzos del siglo, cuando el país ni siquiera conocía la ley de jornada máxima, había adquirido estado parlamentario el proyecto de Joaquín V. González que no sólo fue resistido por el incipiente nucleamiento empresario, sino también por los sectores obreros, remisos por aquel entonces a organizarse y a respetar la autoridad del Estado. Lo cierto es que en la misma medida en que avanzaba la legislación se acentuaba el desorden, al punto de que los mismos que habían combatido aquella iniciativa, al cabo de pocos años la añoraron y no fueron pocos los dirigentes políticos y obreros que reconocieron su equívoco en una prédica que había provocado la frustración de una de las mejores y más positivas realizaciones en el ámbito del trabajo. En estos precedentes se podría desentrañar el secreto de todo un proceso signado por la contradicción, espinosas polémicas y desencuentros que en su hora culminaron en tensas perturbaciones como las provocadas por la sanción de la actual ley de asociaciones profesionales en 1959, que fue una especie de segunda revisión de la promulgada tres lustros atrás.

Ahora no faltarán los suspicaces que atribuyan a esta actualización del tema del código el propósito o la intención oculta de penetrar en una modificación de aquella ley de organización de los gremios, muy difícil de encarar y darle curso favorable en forma aislada porque se agitaría el ambiente sindical y no pocos dirigentes políticos proclives a halagar a los cuadros directivos y a las bases sindicales, pasarían por un trance difícil o quedarían mal parados. Pero aun aceptando que sea ésa la intención, nadie tendría derecho a reconvenir a un gobierno que ha hecho todo lo posible aceptando y hasta sometiéndose a las decisiones gremiales, de manejarse dentro de la ley, con ese instrumento que ha cubierto en algunas instancias el desborde y alzamientos que dañan al país, a su estabilidad institucional y a su prestigio en el exterior. Sin proponérselo el actual gobierno ha recogido una aleccionadora experiencia, tanto que a despecho de su estrategia política, tarde o temprano tenía que afrontar la realidad, ya que esa ley incorporada a un código de vigencia permanente y con un texto más riguroso en todo lo que se refiere al otorgamiento de las personerías y al control de los fondos sindicales, puede enmarcar la actividad de los gremios dentro de la más absoluta neutralidad y equidistancia y sin forzar o comprometer la opinión de cientos de miles de trabajadores, muchas veces embarcados en aventuras inverosímiles como si la misión del dirigente sindical fuera la de un simple agitador irresponsable.

Pero no sólo podrán retocarse leyes o reglamentos de ese tipo, sino también otros aspectos importantes de la legislación laboral, comenzando por los vinculados con las convenciones colectivas para instituir el arbitraje obligatorio e indiscutible del ministerio del ramo y siguiendo con otros capítulos del orden específicamente laboral, hasta llegar a la previsión social en todo lo que hace a derechos irreversibles a la jubilación o a la pensión del hombre de trabajo y de su núcleo familiar. Y también a través del código que se proyecta, se logrará unificar y sistematizar leyes y decretos dispersos que muchas veces se contradicen o resultan de difícil interpretación, así como se resolverán todos los problemas de jurisdicción entre la Nación y las provincias, reservándoles a estas últimas, como corresponde, sus facultades exclusivamente reglamentarias, de policía y de procedimientos. Alcanzar a esta altura de la evolución social un código como el que se proyecta, es poner al país en la ruta del orden y de la paz, de la convivencia y el entendimiento entre todos los sectores del trabajo y la producción, de la perfección y de la firmeza sin otra autoridad que la legítima, que no podrá aceptar ni reconocer otra presión que la de la ley y de un código moderno y dinámico, tan eficaz como el resto de los que cubren las relaciones civiles y comerciales.

SEGUIRA EL PAGO DE RETROACTIVIDADES A JUBILADOS, MAÑANA

Con referencia a los pagos iniciados hoy por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, se informó que mañana se proseguirá con el pago de los haberes del mes de enero a los jubilados de La Capital correspondientes al segundo turno en el horario de 8 a 11. Este segundo turno comprende a los jubilados de los números 8.401 al 13.800.

Asimismo se proseguirá con el pago de las retroactividades presupuestarias y liquidaciones de haberes atrasados correspondientes a los año 1959, 1961, 1962 y 1963 con "Títulos de cancelación de deudas jubilados y pensionados cajas de jubilaciones provinciales y municipales ley 5753" en la siguiente forma: 2o. turno, jubilados de: No. 5064 al No. 8781, de 16 a 20. En ningún caso, por tratarse de haberes atrasados pendientes de pago, se harán efectivos a los apoderados o gestores habilitados por entidades gremiales o personas que por cualquier concepto tengan dicha franquicia. En cuanto a los jubilados de Rosario, percibirán sus haberes a partir del 11 y los del interior, cobrarán en el curso de la presente semana en los lugares y horarios de pagos que se harán conocer oportunamente.

Deuda a pensionados

Además se está trabajando en la determinación de las deudas a los pensionados para hacerlas efectivas a la brevedad. Se hace notar muy especialmente que el beneficiario que no se presente en las fechas establecidas no podrá hacer efectiva su deuda hasta la habilitación de nuevos turnos, que se establecerán después del 22 de marzo. Para el cobro de las retroactividades y haberes atrasados el beneficiario deberá presentarse con el carnet de jubilado y documento de identidad, sin este requisito no se hará efectivo el pago.

En cuanto a los reclamos que por cualquier naturaleza quiera efectuar el jubilado, se atenderán en horarios especiales que la Caja habilitará después del 15 de abril.

UNIVERSITARIAS

CURSO DE CONTADORES

Clases previas a alumnos de primer año

La dirección del Curso de Contadores comunica que el 11, de 18 a 20, se dictarán dos clases sobre el desarrollo de las materias "Matemática I" y "Contabilidad General" a cargo de los profesores titulares. El 12, a las 18, se dará una clase informativa sobre el plan de estudios, sistema de correlatividades y exámenes de las carreras de contador público y perito partidor. Las clases son de concurrencia no obligatoria y tienen por finalidad servir de orientación a los alumnos que ingresan a primer año.

SE PUBLICO EL DIA...

8 de marzo de 1930

"Terminada la elección —expresaba el editorial de la fecha— el pueblo de esta provincia anhela que concluya la intervención, y con ello la vuelta de Santa Fe a su normalidad institucional". "Es indudable —agregaba— que con la medida dispuesta por el Ejecutivo nacional la elección ha tenido múltiple repercución, y también dejará en un futuro, que creemos no muy lejano, su saldo moralizador, por lo menos en el sentido de que nunca resultan beneficiosas las actitudes que permiten el avasallamiento de las autonomías provinciales, situación de innegable menoscabo que debe tener su límite, porque en definitiva son los propios ciudadanos quienes contribuyen a solucionar los problemas que las originan".

—Una información de nuestro medio daba cuenta de que en la fecha había sido inaugurado el servicio de vagones postales, desde esta ciudad a la capital federal.

—Desde Nueva York, un cable daba cuenta de que se habían fusionado el Chase National Bank y el Equitable Trust Company, formando una nueva entidad bancaria que los expertos consideraban sería una de las más importantes del mundo.

8 de marzo de 1940

—Una noticia de nuestro medio daba cuenta de que el apoderado de la UCR de Santa Fe ante la Junta Escrutadora Nacional, Dr. Francisco Lorenzatti, se había dirigido en la fecha a ese organismo solicitándole el rechazo de las impugnaciones efectuadas a los recientes comicios, y la no anulación de los votos emitidos en diversas mesas receptoras de sufragios que funcionaron en el interior de la provincia.

—Desde la capital federal se anunciaba que el Poder Ejecutivo había ofrecido al Dr. Eduardo Bullrich el cargo de interventor en la provincia de Buenos Aires.

—Un cable procedente de Estambul informaba que la llegada a Angora del mariscal del aire británico Williams permitía augurar una más estrecha colaboración entre las fuerzas militares combinadas anglo-franco-turcas.

NUESTRO EDITORIAL.— Expresaba que la jefatura de policía de esta capital había negado el día anterior autorización a una agrupación política para que efectuara un funeral público en memoria de un dirigente partidario muerto. "Las autoridades —agregaba— consideraron inoportuna la fecha elegida por su proximidad con el suceso, preocupación que sería plausible si se basara en antecedentes oportunos y no en los móviles que guiaron al jefe de policía, ya que la negativa cercena un derecho constitucional como es el de reunión, y no contribuye precisamente a serenar los ánimos, desde el momento que dejan una penosa impresión de parcialidad e injusticia en el juicio de la opinión pública".

ARTES PLASTICAS

PREPARAN EL XLII SALON A. DE BELLAS ARTES DE SANTA FE

La Dirección General de Cultura ha iniciado por conducto del organismo correspondiente, la organización del XLII Salón Anual de Santa Fe, que será inaugurado el 25 de mayo del corriente año en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

La dirección del mencionado Instituto ha iniciado las tareas preparatorias de este importante certamen, de carácter nacional, que ha de alcanzar en el presente año singular interés para esta actividad de las artes plásticas.

Envío de obras

Se ha establecido el envío de las obras desde el 20 al 31 de marzo inclusive, pudiéndolo hacer todos los días hábiles de 9 a 12 y de 16 a 19 en el local del museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" de Santa Fe, 4 de Enero 1510. Los radicados en Rosario y zonas vecinas, en el Museo Municipal "Juan B. Castagnino", Av. Pellegrini 2202. Los de Córdoba, en el Museo Provincial "Emilio Caraffa", Parque Sarmiento; y los de Buenos Aires, en el local de la Dirección General de Cultura de la Nación, Av. del Libertador Gral. San Martín 1248.

El envío de las obras deberán hacerlo de acuerdo a lo establecido en el reglamento del Salón, y que este año será de dos obras en la sección escultura, y tres para la sección grabado.

Los jurados para la sección escultura y grabado serán dos, y estarán formados por dos representantes de los artistas expositores y dos designados por la Dirección General de Cultura.

Podrán votar en la elección de jurados los artistas concurrentes que hayan expuesto por lo menos tres veces en salones oficiales del país. Los que no puedan hacerlo personalmente podrán votar por poder. Siendo el voto secreto y obligatorio.

Los premios

Los premios oficiales que se discernirán en el XLII Salón de Santa Fe son los siguientes:

Sección escultura: Premio adquisición "Provincia de Santa Fe", $ 50.000. Premio adquisición "Ministerio de Educación y Cultura", 20.000 pesos. Premio adquisición "Martín Rodríguez Galisteo" $ 20.000.

Sección grabado: Premio adquisición "Provincia de Santa Fe", $ 20.000. Premio adquisición "Ministerio de Educación y Cultura" 10.000 pesos. Premio adquisición "Museo Provincial de Bellas Artes", $ 5.000.

Los premios becas

Este año se ha instituido también un premio especial para los expositores que concurran al XLII Salón Anual. Dos becas de igual monto y condiciones, uno de carácter nacional y otro para nativos y residentes en la provincia con una antigüedad mínima de 10 años. Los premios, consistentes en la suma de 150 mil pesos, cubrirán los gastos de un viaje al exterior y su permanencia en el mismo.

Además, se harán conocer oportunamente los premios de instituciones, lo mismo que importantes premios de orden nacional cuya gestión se halla en trámite.

Importante muestra de artes plásticas preparan en Chubut

Como parte de los festejos del centenario del Chubut, en setiembre próximo, se realizará en la ciudad de Esquel el "Salón de Arte del Centenario del Chubut". Comprenderá las secciones de pintura, dibujo y grabado.

Podrán participar todos los artistas argentinos y aquellos extranjeros con una residencia mínima de dos años y los premios por otorgar son los siguientes: Pintura: Gran Premio de Honor (adquisición) Lewis Jones, pesos 120.000; 1o., 2o., y 3o. premios adquisición, $ 80.000, 60.000 y 40.000, respectivamente. Para los nacidos en la Provincia de Chubut o con más de 5 años de residencia se instituyen los premios especiales conforme la siguiente escala: Premio (adquisición) Edwin C. Roberts, $ 40.000; 1o., 2o., y 3o. premios, $ 25.000, 10.000 y 5.000. Dibujo y grabado: 1o. 2o. y 3o. premios, $ 30.000, 15.000 y 5.000. Para los nacidos en el Chubut o con cinco años de residencia como mínimo habrá un premio especial de dibujo de $ 5.000. Escultura: 1o., 2o. y 3o. premios, pesos 80.000, 60.000 y 40.000.

La recepción de los trabajos se realizará del 20 al 31 de agosto del corriente año y la inauguración está prevista para el próximo 4 de setiembre.

Mayores detalles pueden recabarse dirigiéndose a: Comisión de Festejos del Centenario del Chubut, Municipalidad de Esquel, Esquel (Chubut), Argentina.

El premio a Belgrano y la educación popular

El 8 de marzo de 1813 la Soberana Asamblea General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata dictó el decreto premiando al general Manuel Belgrano por su gran victoria sobre los ejércitos realistas en la batalla de Salta librada el 13 de febrero de aquel año.

El decreto de la Asamblea, publicado bajo el número 427 en el Registro Nacional, dice que "es justo recomendar a la gratitud americana los esfuerzos particulares del ciudadano Belgrano que ha correspondido a la confianza de la Patria, en la dirección de aquella memorable jornada. El ha cumplido con sus deberes —continúa— y en premio de sus servicios, la Asamblea General ha decretado en este día se le dé un sable con una guarnición de oro grabándose en la hoja la siguiente inscripción: 'La Asamblea Constituyente al benemérito general Belgrano' y que a más se le haga la donación de cuarenta mil pesos señalados en valor de fincas pertenecientes al Estado".

Belgrano el esforzado, el magnánimo, el hombre del desinterés sin par, no aceptó para sí el premio y dispuso destinarlo al viejo anhelo de su prédica constante: la educación popular.

Paulatinamente se va abriendo camino el conocimiento de muchos aspectos del Belgrano civil, del pensador, del renovador, de introductor en nuestro país de muchas y grandes ideas sociales en las que alentaba un franco espíritu de progreso. Generalmente la figura extraordinaria de este auténtico hombre de Mayo había sido destacada en su aspecto, muy grande por cierto, de creador de nuestra bandera y vencedor de grandes batallas para el destino de la Revolución, como las de Tucumán y Salta; como jefe de la expedición al Paraguay cuando improvisado conductor de los ejércitos de Mayo supo convertir su fracaso militar en un triunfo diplomático que logró la emancipación del Paraguay de la corona de España. Pero el otro grande aspecto de Belgrano como "forjador del ideario revolucionario de Mayo" ha sido poco difundido.

Belgrano en las universidades españolas tomó conocimiento de las llamadas "nuevas ideas", de los filósofos y economistas del siglo XVIII que corrían entonces por la península "con furor" como dice el mismo Belgrano en su "Autobiografía". Hombre de clara inteligencia, llegó a ser el más preparado de los argentinos de su tiempo y quiso que esa siembra de ideas fructificara en su patria creyendo que iba a ser el cargo de secretario del Consulado de Buenos Aires el surco para sus semillas de civilizador.

Tesoneramente bregó por distintos aspectos del adelanto de su país y son e[illegible] de ello las "Memorias" presentadas al Consulado. Entre ellas están las que dedican muchas de sus páginas al problema de la educación popular preocupándose ya en ese tiempo por la instrucción de la mujer. No era de extrañar que el patriota con aquel premio quisiera ayudar a concretar en algo sus ideas tan visionariamente divulgadas. Por ello es que el vencedor de Tucumán y Salta resolvió destinar el importe de aquellos cuarenta mil pesos a la creación de cuatro escuelas públicas de primeras letras en Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero y Tarija refirmando así su ideal por la educación del pueblo.

MUNICIPALES

PUEDE PAGARSE LA TASA DE INMUEBLES POR EL AÑO 1965

La Municipalidad cobra desde hoy la tasa general de inmuebles para el año en curso, hasta el número 40.000 y a tal efecto se ha dispuesto que las oficinas respectivas atiendan de 7.30 a 11.30.

Asimismo la Dirección General de Rentas recomienda para agilizar el trámite la presentación de la última boleta y la verificación por parte de los contribuyentes de que el importe anual de 1965 es similar al del año anterior.

A tal efecto la Secretaría de Hacienda aclara que la inscripción "sujeto a reajuste" que figura en la boleta de 1965 se debe a que fueron impresas antes de que el Concejo Municipal aprobara la ordenanza impositiva, pero que en la actualidad no tiene ninguna aplicabilidad porque ya se conoce el texto definitivo. Agrega la información que muchos contribuyentes han cumplido ya con sus obligaciones, lo que ha permitido ir pagando al personal municipal los sueldos por el mes de febrero.

Inscripción y registro

Por otra parte la Dirección de Rentas recibirá hasta el 12 las declaraciones juradas para el pago de los derechos de inscripción y registro para aquellos contribuyentes que deseen abonar el importe resultante en cuatro cuotas. A tales efectos se deberá manifestar expresamente ese propósito en la declaración de referencia.

Entregarán entradas gratuitas para tres funciones circenses

A partir de mañana en la secretaría general de la intendencia, podrán retirarse las entradas para asistir a las funciones gratuitas del circo Sudamericano que, con el auspicio municipal, se realizarán los días 10, 11 y 12 del corriente y que están especialmente dedicadas a los niños de la ciudad.

Pavimentación

La secretaría de Obras Públicas dispuso reanudar las tareas de pavimentación y remodelación en barrio Candioti, a partir de Alem; Vera entre Francia y Urquiza; Estanislao Zeballos, desde barrio Don Bosco a Blas Parera.

Asimismo se dispuso que cuadrillas de operarios reparen los baches existentes en avenida Almirante Brown, de acuerdo con los términos del convenio oportunamente suscripto con la provincia.

Solicitud

En la fecha el D.E. se ha dirigido al Concejo Municipal reiterando la necesidad de que el cuerpo considere en forma preferencial los proyectos relacionados con la avenida Mariano Comas. Se señala que el tránsito pesado, que fue desviado, está destruyendo la carpeta asfáltica de otras arterias.

Se informó, además, que la semana próxima se suscribirá un convenio entre la Municipalidad y la sucesión Colombo, para la expropiación de los terrenos necesarios a efectos de proceder a la apertura de la calle Huergo a partir de Facundo Zuviría. Ello permitirá habilitar otra arteria de este a oeste, en la parte norte de la ciudad.

VECINALES

Un proyecto del senador Dn. Ladislao P. Miranda

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales ha remitido una nota al senador Ladislao Miranda agradeciéndole el proyecto presentado a la Cámara de Diputados por el cual solicita la aprobación de un subsidio de dos millones de pesos destinados a la adquisición de terreno y construcción del edificio propio para la entidad federativa.

Dice la nota: "La iniciativa del nombrado senador tiende a la materialización de una larga aspiración que ha preocupado siempre a la junta ejecutiva de la federación. Pero lamentablemente hasta el presente no ha podido entrar en el camino de la realización. El proyecto que usted por propia iniciativa acaba de presentar al senado nos hace vislumbrar la oportunidad de ver cumplida nuestra justa aspiración. No dudamos que el proyecto ha de tener sanción favorable, si tenemos en cuenta que existe en los legisladores de nuestra provincia, para solucionar con el aporte estatal los problemas que afectan a instituciones como la nuestra, que cumplen en el concierto de las actividades humanas una misión de evidente progreso y beneficio para el nivel cultural y social de la ciudadanía santafesina".

SE INVESTIGA UNA DENUNCIA ANTE LA JUNTA N. DE GRANOS

Está siendo objeto de una investigación, la situación planteada por la Sociedad Rural de San Justo, ante la delegación Santa Fe de la Junta Nacional de Granos.

La entidad ruralista solicita la intervención del organismo ante el grave problema —expresaba— creado por la falta de descarga en el puerto de esta capital, de los camiones que conducen granos de la actual cosecha. Las autoridades de la delegación, dispusieron de inmediato que tres empleados procedan a averiguar la autenticidad de los hechos expuestos, adelantando que la denuncia puede haberse originado estos últimos días, con motivo del feriado de carnaval o en otras causas por completo ajenas al organismo estatal. Pero de todas maneras, se establecerá la objetiva realidad de los hechos.

Rechazo de trigo

Hoy entró en vigencia la disposición de la Junta Nacional de Granos, por la cual no se recibirá en puerto ninguna partida de trigo que se encuentre afectada por plagas vivas. Algunas cantidades fueron rechazadas por esa razón, produciéndose un lógico atraso en la recepción de mercadería, que se salvará en la medida que la citada disposición sea cumplida estrictamente.

Trigo para Brasil

En la mañana de hoy, se realizaron operaciones tendientes a la descarga de 1.000 toneladas de trigo, maíz, sorgo y mijo, mientras prosiguen los embarques de trigo destinados al Brasil, completándose la carga de 3.000 toneladas en el lanchón de mar "Santa Lucía".

El empaquetamiento y lacrado de libretas del personal policial

El jueves venidero a las 19 se realizará en el salón blanco de la Jefatura de Policía de La Capital, el empaquetamiento de las libretas de enrolamiento perteneciente al personal de agentes de policía, conforme a disposiciones vigentes en materia electoral.

Posteriormente, el 15 del corriente a las 19, se llevará a cabo el desempaquetamiento.

Se suministraron detalles sobre la campaña de vacunación contra la rabia en nuestra ciudad



El director del Centro Antirrábico, Dr. Jorge Taverna Irigoyen, acompañado de los integrantes del Comité Ejecutivo de Lucha Antirrábica, informando a un redactor de "El Litoral".

La rabia canina sigue siendo un problema que preocupa a las autoridades sanitarias y que constituye un peligro para la población de nuestra ciudad. En presencia de esta circunstancia, el Comité Ejecutivo de Lucha Antirrábica continúa su campaña de vacunación con el propósito de erradicar este flagelo definitivamente.

La tercera etapa de esta campaña se inició el 15 de febrero tomando la ciudad de sur a norte, por secciones, de acuerdo con el plan elaborado previamente y abarcando dos o tres por semana, según su extensión.

Ya se realizó la vacunación en las seccionales 1a., 4a., 16a., 17a. y 2a. Durante la próxima semana, se instalarán los equipos respectivos en las secciones 18a. y 6a. Se cuenta con cinco puestos semanales, que se instalan en las comisarías, en locales de sociedades vecinales y en clubs de barrios, donde se vacuna en el horario de 7 a 11 y de 16 a 20. Esta vacunación tiene carácter obligatorio, de acuerdo con las disposiciones de la ley de profilaxis de la rabia, de fecha 24 de julio de 1964 y que lleva el número 06150.

Características de la vacuna

Nos informan los miembros del Comité Ejecutivo de Lucha Antirrábica que esta vacuna se ha aplicado sólo fragmentariamente en el país y que Santa Fe está en condiciones de vacunar a todos los perros existentes en la ciudad, ofreciendo, de esta manera, una óptima oportunidad para poner fin a esta situación, a poco que los poseedores de perros entiendan bien la finalidad de la acción de los integrantes de este comité. Es de tipo avianizada y liofilizada, que confiere inmunidad por un período de tres años, y si se tiene en cuenta que es importada de Norteamérica y que no se vende en el comercio por el costo de cada dosis ($ 70 por unidad), podrá deducirse la conveniencia de utilizar este servicio gratuito y de máxima eficiencia. Agregan que puede ser aplicada a aquellos perros que ya fueron vacunados, pues de esta manera se aseguraría la inmunización; que deben vacunarse todos los perros desde los seis meses de edad. Estos equipos llevan vacunados 2.317 animales.

Medidas preventivas

Sin embargo, no basta con vacunar a los perros para evitar absolutamente el peligro de la rabia. Es necesario que no se permita la salida de los animales a la calle sin bozal y sin la vigilancia de los dueños. La colaboración en este sentido es indispensable para que la acción de las autoridades sanitarias den los frutos que cabe esperar en una cuestión de esta importancia y que puede afectar la seguridad de las personas.

Además de estos puestos, se vacuna todos los días hábiles, en el horario de 7 a 12, en el local del Centro Antirrábico, ubicado en calle Saavedra 2149. Esta actividad debió suspenderse durante los días de carnaval para evitar las mojaduras a los animales, que resultan perjudiciales.

Esta tercera etapa del plan de vacunación masiva de canes está contemplada en la campaña antirrábica organizada por el Comité Ejecutivo y aprobada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia.

Con respecto a la eliminación de perros callejeros, nos expresan los encargados de la erradicación de la rabia, que ese organismo sólo actuó en ese sentido como medida de emergencia. Corresponde esa función a la municipalidad, de acuerdo con disposiciones en vigor. Es de destacar que el Ministerio de Salud Pública continuará permanentemente con la campaña de educación sanitaria y con el plan de vacunación gratuita de canes. Hasta este momento, y a pesar del esfuerzo realizado por las autoridades respectivas, Santa Fe continúa siendo zona rábica.

Las autoridades sanitarias de la ciudad están empeñadas en la función que les corresponde y realizan un esfuerzo considerable, digno de todo encomio. Merecen, en consecuencia, el apoyo y la colaboración de los pobladores para que sus propósitos se concreten en beneficio de la salud y de la seguridad de la población. No se puede eludir esta responsabilidad.

Los aumentos de emergencia a empleados no avala el P. E.

En un mensaje remitido a la Legislatura señala que antes debe contarse con los recursos necesarios

El P.E. remitió esta mañana a la Legislatura su respuesta a la minuta de comunicación aprobada por la Cámara de Diputados relacionada con la inclusión en el actual período de sesiones extraordinarias de "un proyecto de ley sobre aumentos de emergencia en las retribuciones del personal de la administración pública, a cuenta de los que resultaren de la aprobación del presupuesto para el ejercicio del corriente año".

Al respecto el P.E. señala que oportunamente remitió el anteproyecto de presupuesto en el que contempla la aplicación del salario mínimo, vital y móvil para todo el personal de la administración pública, además de otras mejoras destinadas a beneficiar al vasto sector de servidores del Estado —bonificación por antigüedad, escalas de viáticos, creación de categorías, etc.—. Señala que posteriormente y haciéndose eco de las inquietudes de ese sector remitió un mensaje ampliatorio que incorpora a las remuneraciones de los empleados una bonificación mensual de 1.500 pesos, que adicionado al fijado primeramente en 10.000 pesos eleva la remuneración mínima mensual a 11.500 pesos, lo que representa un aumento del 32% sobre la escala del presupuesto anterior para esos cargos.

Mejoras incluidas en el proyecto

Expresa, asimismo, que se incrementa la bonificación mensual por año de antigüedad en 100 pesos que adicionada a la establecida por igual concepto en el anteproyecto —de 150 pesos— la eleva a 250 pesos mensuales por año de servicio, lo que representa un aumento del 150 por ciento sobre la de 1964. Agrega que, asimismo, se conceden aumentos de bonificaciones para adecuarlas a la realidad del momento y el acontecimiento que preveía o amparaba —nacimiento, matrimonio y fallecimiento— asignación por padres e hijos incapacitados e incorporación, en el subsidio por fallecimiento, del cónyuge e hijos, aún cuando no fueran servidores del Estado provincial.

Dice luego que todas esas circunstancias no hacen más que confirmar la sensibilidad preferentemente social que alienta la acción del P. E. y la atención especial que le merecen sus servidores, "ubicados —dice— entre los mejores remunerados del país". Aclara igualmente que el P. E. participa de la inquietud de los legisladores en adecuar las remuneraciones del personal al standard de vida actualizado pero "no se debe olvidar que esas mejoras, sean por vía presupuestaria o como aumento de emergencia, deben contar con los recursos necesarios para ser atendidas".

Considera que todo esto se ha previsto orgánicamente para que su aplicación no se torne posteriormente ilusoria, mediante la remisión de un nuevo Código Fiscal, y ley impositiva para posibilitar cumplirlos sin tropiezos financieros, pues los mismos empleados públicos serán los perjudicados por cualquier morosidad en ese sentido.

Necesidad de recursos

Señala luego que el P. E. necesita con carácter de preferente atención e indiscutible prioridad ser munido de los instrumentos legales que hagan factible cumplir "las justas aspiraciones de los empleados públicos". Continúa diciendo el P. E. que han transcurrido dos meses de este año y se continúan abonando los sueldos en base al presupuesto de 1964, y considera que "hacerlo de otra manera sería comprometer aún más la difícil situación por la que atraviesa la provincia, al no brindarle los recursos necesarios". No deja de reconocer el P. E. lo plausible del criterio de los legisladores de solucionar por vía de un aumento de emergencia, una situación que debe resolverse con carácter definitivo, pero no resigna su opinión "que considera valedera", de que esa solución debe venir por el conducto constitucional que significa planificar la inversión de sueldos y gastos, de acuerdo a los recursos que se fijan en las leyes impositivas proyectadas. Es decir, que considera inadecuado el procedimiento sugerido mientras no se arbitren los medios que determinen la factibilidad de su cumplimiento.

Dice a continuación el P. E. que la vigencia y aplicación del Código Fiscal y ley impositiva aumentarán los recursos de tesorería y permitirán realizar la tarea de gobierno programada como: abonar mejores remuneraciones al personal de la administración, atender los servicios educativos, de sanidad y de seguridad y defensa y concretar un plan de obras públicas de urgente necesidad.

Dice asimismo el P. E. que el presupuesto es el "instrumento primordial para adecuar el funcionamiento de la administración pública; "en el que se refleja la obra toda del gobierno, que se programa y se proyecta, adecuándola para el normal desenvolvimiento de la administración.

Los jubilados

Sostiene a continuación que el P. E. ha dado muestras evidentes de su inquietud en estos aspectos, incluso en casos como la aplicación de la ley 5753, que ha venido a solucionar un problema de vieja data respecto a los haberes adeudados a jubilados y pensionados provinciales y municipales por reajustes correspondientes a los años 1959, 1961, 1962 y 1963, y representa por vía de procedimiento un cercenamiento en sus ingresos efectivos por este año de 450 millones de pesos. Insiste luego en que, aplicar este tipo de medidas como paliativo transitorio sin contar con los medios ciertos para atenderlas no revelarían una preocupación seria y responsable del poder administrador, "razón por la cual este P. E. se permite insistir ante esa H. Legislatura en el sentido de que mancomunando esfuerzos y voluntades puedan arbitrarse los medios que hagan ciertas y efectivas las mejoras propiciadas por el mismo y que fueran públicamente reconocidas por los diversos sectores que agrupan al personal de la administración".

Finalmente sugiere el P.E. a la legislatura que dentro de sus posibilidades, trate en forma preferencial los proyectos de Código Fiscal y Ley Impositiva oportunamente remitidos, y la consiguiente sanción del presupuesto para el corriente año, como una solución definitiva y cierta a este angustioso problema del personal provincial, al que —señala— ha prestado especialísimo interés y preocupación.

Dispondrían medidas de fuerza empleados de la administración

Ha dado un comunicado la Unión del Personal Civil de la Nación en el que expresa que propondrán en la reunión plenaria de gremios de esta noche la adopción de medidas de fuerza por no haberse logrado acuerdo para que los aumentos de haberes y otras mejoras se otorguen y se perciban en el presente mes.

Dice la entidad que los problemas de orden técnico, político o conceptual que puedan invocar el P. E. y la Legislatura con respecto al presupuesto de este año, no justifican la demora para solucionar este problema. Agrega que propicia en primer término la concurrencia al trabajo permaneciendo de brazos caídos, o sin realizar ninguna tarea. Finalmente invita a los empleados públicos a concurrir hoy a la Legislatura en que se reunirá en forma extraordinaria la Cámara de Diputados para tratar el problema de los aumentos. Señala que, según lo que se resuelva, mañana comenzarían a aplicarse las medidas de fuerza.

Pago a Jubilados

Pasivos de la industria en el Banco Provincial

A partir de mañana y hasta el 15 inclusive, el Banco Provincial de Santa Fe pagará, de 8 a 11, a los jubilados y pensionados de la Caja de Industria, el bimestre febrero-marzo.